

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Con fecha 22 de octubre de 2007, el Consejo de Administración de Abertis Infraestructuras, S.A., por escrito y sin sesión, ha acordado la conversión de 37.036.366 de acciones privilegiadas de clase B en 37.036.366 de acciones ordinarias, agrupando todas las acciones en una sola clase y serie, suprimiendo las clases y todas las características referidas a las acciones privilegiadas que desaparecen, de acuerdo con los términos y condiciones recogidos en el folleto registrado ante la CNMV de fecha 13 de junio de 2002.

Se han iniciado los trámites para la solicitud de admisión a negociación de las nuevas acciones y se estima que estén admitidas a cotización en las cuatro bolsas españolas en el plazo máximo de un mes.

Barcelona, a 22 de octubre de 2007

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.